INFORME MENSUAL No. 07

COMPONENTE AMBIENTAL PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

VERSIÓN 2

CONTRATO UAECOB-CONTRATO-630-2026

CONSTRUCCIÓN Y ADEUCACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ-SGC¨

BOGOTÁ D.C, MAYO 2026

Contenido

INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO 5
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
5. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA 8
6. SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – GESTION DOCUMENTAL 8
7. SOCIALIZACION PIGA BOMBEROS CAOBOS. 10
8. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 11
9. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. 11
10. PLAN DE SEÑALIZACIÓN Y DE MANEJO DE TRAFICO 13
11. LIMPIEZA DE LLANTAS DE VEHÍCULOS 13
12. SEGUIMIENTO A FICHAS AMBIENTALES DEL PMA EDUCACION AMBIENTAL. 14
13. PROGRAMA DE MANEJO DE CAMPAMENTOS Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES 15
14. MANEJO DE FAUNA Y FLORA. 16
15. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO 16
16. MANEJO EFICIENTE DE ENERGÍA 18
17. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES 18
18. MANEJO Y DISPOSIÓN FINAL DE RCD 19
19. INDICADORES DECRETO 507 DE 2023 21
20. GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS. 21
21. ORDEN Y ASEO. 22
22. MANEJO DE CIRCULACION DE VEHICULOS, PIN Y CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO. 23
23. MENEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. 23
24. MANEJO PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL 24
CONCLUSIONES 25

INTRODUCCION

El presente informe de gestión ambiental del contratista tiene como objeto presentar a la interventoría DAIMCO documentar y evaluar el seguimiento ambiental, el estado de avance y control al Contratista CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG tiene sobre el proyecto a su adjudicación Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025, que tiene como objeto “Construcción y Adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 De La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC”, desde el 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo al 2026, periodo correspondiente a la Etapa de Ejecución.

En este informe se encontrará la información general y descripción del proyecto en cuanto a la etapa de ejecución, así como las actividades realizadas por parte de la Interventoría para el seguimiento y control en el aspecto técnico, administrativo, financiero, calidad, ambiental, social y seguridad industrial, junto con las recomendaciones y conclusiones para tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto.

En el informe, se presentan los avances registrados durante el mes, las actividades realizadas, los hitos alcanzados, las dificultades encontradas y las soluciones implementadas, así como las recomendaciones para el siguiente periodo de trabajo. Nuestro objetivo es proporcionar una visión clara y transparente del estado actual del proyecto, asegurando que todos los aspectos técnicos, administrativos y financieros se desarrollen conforme a lo planificado.

El presente informe describe las actividades que en materia de gestión Ambiental se realizaron en la CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ- SGC durante el periodo del 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo al 2026. Las actividades constructivas se van a ejecutar en cumplimiento con la legislación Ambiental, en miras a mitigar los impactos ambientales generados por la obra. En el informe de gestión ambiental No. 07 se presenta a la empresa DAIMCO los formatos, registro fotográfico y demás soportes necesarios para verificar el adecuado funcionamiento y ejecución de la obra en relación a su funcionamiento medioambiental. Durante el período se han implementado medidas para el seguimiento y mejoramiento continuo de las actividades ambientales requeridas, con el fin de mitigar los efectos que pueda generar la ejecución de la obra sobre el medio físico y social.

En cumplimiento de las funciones de contratista adquiridas a través del contrato UAECOB-CONTRATO-630-2025 cuyo objeto de obra es ¨CONSTRUCCIÓN Y ADEUCACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ-SGC¨ se remite del informe Mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo al 2026, es de resaltar que todas las actividades desarrolladas son armonizadas con las demás áreas del proyecto, de forma tal que se garantice el cumplimiento permanente de los objetivos propuesto

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar el cumplimiento de las actividades de gestión ambiental realizadas para la ejecución del Contrato de Obra No. 630 - 2025, dando cumplimiento a los lineamientos legales y contractuales. Con el fin de desarrollar e implementar las medidas de manejo ambiental necesarias para evitar, minimizar, corregir o compensar los impactos negativos, además de potencializar los impactos positivos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Presentar la relación de las actividades ejecutadas en materia de gestión ambiental en el periodo comprendido entre el 1 de mayo del 2026 al 31 mayo al 2026, las cuales corresponden a las actividades del proyecto **CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG**

2.2.2. Evidenciar las actividades realizadas con respecto a cada uno de los componentes ambientales, dando cumplimiento a los requerimientos legales para la ejecución de las actividades en obra.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La Estación de Bomberos *Caobos Salazar* B-13 forma parte de la red de estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, entidad que presta atención permanente a emergencias en toda la ciudad. Esta estación se encuentra en la Carrera 14B No. 146-05, localidad de Usaquén, en un terreno con un área de 2.922,77 m² y, antes del proyecto, operaba desde 1990 bajo estructuras antiguas que requieren modernización para responder con eficacia a los desafíos actuales de atención de emergencias y prevención de incendios.

La necesidad de fortalecer y actualizar esta estación está alineada con el plan de reforzar y ampliar la capacidad operativa de las estaciones existentes, así como de dotar a los equipos bomberiles de infraestructura adecuada para garantizar tiempos de respuesta oportunos.

El 14 de agosto de 2025, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C. (UAECOB) emitió la Resolución No. UAECOB-LP-004-2025, abriendo formalmente el proceso de Licitación Pública UAECOB-CONTRATO-630-2025, cuyo objeto fue “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ SGC” Este tipo de licitación pública buscó garantizar transparencia, competencia entre proponentes y cumplimiento de los parámetros técnicos y normativos exigidos por la administración distrital. El proceso se llevó a cabo bajo la supervisión de la UAECOB, en el marco de la normatividad vigente que regula la contratación estatal en Colombia (incluyendo SECOP II y demás directrices de la contratación pública).

El 1 de septiembre de 2025, el Consorcio Obras Caobos MG presentó su propuesta para la ejecución del proyecto de construcción y adecuación. Tras el análisis técnico, económico y jurídico de las ofertas presentadas en la licitación, este consorcio fue seleccionado como oferente ganador, lo que fue oficializado mediante la Resolución 2073 del 25 de septiembre de 2025.

Ese mismo día —25 de septiembre de 2025— se suscribió el Contrato UAECOB-CONTRATO-630-2025 entre UAECOB y Consorcio Obras Caobos MG para la ejecución física de la obra. Este contrato fijó los compromisos, plazos, valores, responsabilidades y garantías exigidas al proponente adjudicado para la correcta construcción y adecuación de la estación. Igualmente, ese día se suscribió el contrato UAECOB-CONTRATO-635-2025, mediante el cual se designó a DAIMCO S.A.S. como firma interventora, encargada de la vigilancia técnica, financiera y administrativa del cumplimiento del contrato de obra por parte del contratista.

Tras cumplirse los requisitos legales y contractuales incluyendo la presentación de pólizas, programación de obra, actas previas y demás documentos exigidos, el 11 de noviembre de 2025 se suscribió el Acta de Inicio correspondiente, marcando el inicio formal de la ejecución del proyecto.

El proyecto de construcción y adecuación de la estación contempla varios componentes decisivos para elevar las capacidades operativas:

- **Espacios operativos modernizados**, diseñados para acoger equipos de última generación y facilitar la logística interna de los bomberos.
- **Áreas de parqueo para vehículos y maquinaria especial**, como máquinas extintoras, carrotanques y unidades de rescate.
- **Zonas de descanso y atención de personal**, con instalaciones que mejoran la calidad del alojamiento de los bomberos y su capacidad de respuesta en jornadas extendidas.
- **Sistemas de seguridad y comunicaciones** compatibles con los estándares actuales de respuesta a emergencias

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización de la estación de bomberos Caobos Salazar B13, en las cuales se estableció que se harán obras de construcción, cuentan con la siguiente localización y características:

CIUDAD	DIRECCIÓN	PRESUPUESTO INCLUIDO AIU E IVA	COORDENADAS
BOGOTÁ, D.C	Carrera 14B #146-05	$14.952.434.852,58	4.728078285010771, -74.04066263396165

***Tabla 1**. Sede a Intervenir en el Proyecto*
***Fuente:** Producción Propia*



***Ilustración 1** Localización del predio*

5. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

Unidad Contratante:	UNIDAD ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA D.C.
Contrato No.	UAECOB – CONTRATO – 630 - 2025
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC.
Lugar de ejecución de la obra:	Carrera 14B No. 146 - 05
Contratista:	CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG
NIT del contratista:	901.994.058-1
Fecha del acta de inicio:	11 de noviembre del 2025
Plazo de ejecución:	**Principal:** El plazo de ejecución para el presente contrato, será hasta el 10 de mayo de 2027
Interventor del contrato:	DAIMCO SAS No. UAECOB 635-2025
Valor del contrato:	$ 14.952.434.852,58 INCLUÍDO AIU E IVA

6. SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – GESTION DOCUMENTAL

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el al 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo al 2026y recopila el trabajos, seguimiento, verificación, aprobación 30 de Noviembre de PMA, PIGA etc. de todas las actividades ejecutadas durante el mes mencionando anteriormente en materia ambiental, fundamentado en el cumplimiento de la legislación vigente, junto con las recomendaciones a tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto demolición de la estructura existente y la construcción de la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C.

Acorde a nuestras obligaciones contractuales y teniendo en cuenta las actividades que se vienen desarrollando en la obra, el contratista de obra cuenta con un componente ambiental para el proyecto la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C., el cual se aplica en obra a través del manejo de diferentes actividades para el control ambiental, entre ellas se encuentran: el manejo de los residuos de construcción y demolición, la clasificación de residuos ordinarios y reciclables, disposición final de los residuos, control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades constructivas desarrolladas en la obra, todo lo anterior en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Para el desarrollo de estas actividades fueron necesarios permisos ambientales que anunciamos a continuación los cuales fueron verificados y aprobados por la interventoría como se evidencia su trazabilidad.

➢ **USO DE PAPEL**

En el marco de la gestión ambiental de la obra, se promueve el uso eficiente del papel mediante la adquisición y utilización de resmas de papel con certificación ambiental, como la resma REPROGRAF NATURAL – PROPAL CARVAJAL, utilizada por CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG. Este papel proviene de fuentes responsables, utilizando fibras de bagazo de caña de azúcar provenientes de cañaduzales gestionados de manera sostenible, con un contenido superior al 80% de fibra reciclada o renovable. Su producción minimiza el uso de químicos blanqueadores, contribuyendo a la conservación de recursos y a la reducción del impacto ambiental. Además, cumple con las normas ambientales NTC-ISO-IEC 17025-2005, garantizando que su uso en impresión, fotocopias y escritura se realiza de manera responsable y eficiente, fomentando la conciencia sobre el manejo racional de los recursos dentro de la obra. Se adjunta en el **Anexo No. 1 certificado de uso de papel**.

6.1.1. TRAZBILIDAD DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
2025/12/16	Se llevó a cabo una mesa de trabajo ambiental con la participación del contratista, la interventoría y la UAESCOB, en la cual se revisó la documentación requerida para la apertura del PIN.	Durante la mesa de trabajo se otorgó el visto bueno a los documentos presentados y se autorizó la apertura del PIN por parte de la UAESCOB.
2025/12/17	Trámite y generación del PIN ante la SDA.	Posterior a la radicación de los documentos necesarios para la apertura del PIN del proyecto, se obtuvo el radicado No. **2026ER299205**, mediante el cual se generó el **PIN 28011**, el cual se adjunta en el **Anexo No. 2**.
2025/12/23	Elaboración de la Versión No. 1 de los formatos del Programa de Manejo Ambiental de RCD.	La documentación fue recibida vía correo electrónico el día 23 de diciembre de 2025.
2025/12/24	Versión No. 1 del Programa de Manejo Ambiental de RCD con visto bueno de la Interventoría.	Documento remitido a la interventoría para su revisión y aprobación.
2025/12/26	Versión No. 1 del Programa de Manejo Ambiental de RCD con visto bueno de la UAESCOB.	Se recibió la aprobación oficial por parte de la Entidad UAESCOB.
2026/03/26	Reporte de RCD antes la SDA de los meses diciembre 2025, enero 2026, febrero 2026	Se recibió el radicado oficial por parte de la Entidad UAESCOB.

21/05/2026	**Anexo 7. Mesa de trabajo realizadas** En el marco del desarrollo del presente informe, se llevó a cabo mesa de trabajo con el propósito de revisar los reportes de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) correspondientes al mes de abril de 2026, permitieron la participación activa de los actores involucrados, facilitando el análisis de la información, la aclaración de observaciones y la consolidación de los datos necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.	**Anexo 7. Mesas de trabajo realizadas** En el marco del desarrollo del presente informe, se llevaron a cabo mesa de trabajo con el propósito de analizar, discutir y consolidar información relevante. Estos espacios permitieron la participación activa de los actores involucrados, facilitando el intercambio de ideas y la construcción conjunta de propuestas orientadas al cumplimiento de los objetivos planteados.
27/4/2026	Reporte de RCD antes la SDA del mes marzo 2026.	Se recibió el radicado oficial por parte de la Entidad UAESCOB del mes de marzo se deja el Anexo **3.**

6.1.2 TRAZABILIDAD DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

FECHA	ESTADO	NOTIFICACIÓN
2025/11/28	Versión No. 1 Plan de Manejo Ambiental - PMA	Se envía correo electrónico del 28 de noviembre de 2025. Donde emiten observaciones para su corrección.
2025/12/16	Versión No. 2 Plan de Manejo Ambiental – PMA	Se envía por correo electrónico del 16 de diciembre de 2025 subsanando las observaciones presentadas dan visto bueno.

En **anexo 4** de trazabilidad del PMA.

7. SOCIALIZACION PIGA BOMBEROS CAOBOS.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se deja constancia de que el día 13 de noviembre de 2025 se realizó la socialización de los lineamientos ambientales de la Entidad Bomberos Bogotá, establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

Dicha socialización fue impartida por el profesional ambiental de la Entidad, Sebastián Castiblanco, y estuvo dirigida a los contratos Nos. 630 y 635. Durante la jornada, Bomberos Bogotá explicó las obligaciones ambientales que deben ser cumplidas por nosotros que somos el contratista de la obra ante la interventoría del contrato, las cuales incluyen el manejo adecuado de residuos, la protección del arbolado, el uso eficiente del agua y la energía, el empleo de materiales sostenibles,

el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, las certificaciones técnicas y la presentación de reportes mensuales.

La actividad permitió aclarar las responsabilidades ambientales requeridas para garantizar el adecuado desempeño ambiental del proyecto. El acta fue remitida de socialización fue remitida en el informe número uno.

8. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Toda maquinaria y equipo ingresado a la obra se encuentra en perfectas condiciones de operación, con el fin de minimizar los niveles de ruido y emisiones que se puedan generar para tal fin se exigen los mantenimientos preventivos según la ley, además de la vigencia del certificado de emisión de gases.



9. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Durante el periodo de evaluación se desarrollaron acciones orientadas al control de emisiones atmosféricas, enfocadas en la reducción de la generación y dispersión de material particulado. Estas medidas buscan prevenir efectos negativos sobre el entorno, así como proteger la salud de los trabajadores y de la comunidad cercana. Para ello, se supervisaron de forma continua las actividades constructivas, asegurando el control del tránsito de vehículos y maquinaria, el cubrimiento adecuado de los materiales transportados y el cumplimiento de los límites de velocidad establecidos dentro del área del proyecto.

En cuanto al componente de ruido, se implementaron controles asociados a la operación de maquinaria y equipos, verificando su buen estado y el cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo, con el fin de evitar afectaciones a la salud

ocupacional y reducir molestias a la población vecina.

Asimismo, se llevaron a cabo inspecciones diarias en el frente de obra para comprobar la correcta aplicación de las medidas de manejo ambiental. De manera complementaria, se controló el tránsito interno y la señalización, garantizando que las volquetas y demás equipos que circulan sobre superficies no pavimentadas lo hicieran a velocidades no superiores a 20 km/h, contribuyendo así a la disminución de la emisión de polvo y a la prevención de impactos sobre el entorno y la comunidad.

En el marco de las obligaciones contractuales, se dio atención a la queja presentada por la comunidad relacionada con el ruido generado por las volquetas. Como medida de manejo, esta temática fue incluida dentro de las capacitaciones mensuales dirigidas al personal del proyecto, con el fin de sensibilizar y reforzar el cumplimiento de las buenas prácticas operativas. En el **anexo de capacitación** se encuentra la evidencia correspondiente, dando cumplimiento a lo requerido frente a dicha queja.





CONTROL AMBIENTAL DE RUIDO EN OBRA		
FECHA	**ESTADO**	**MEDIDAS IMPLEMENTADAS**
Marzo 2026	Queja de la comunidad por ruido excesivo de obras	Capacitación, verificación de la maquinaria, equipos y vehículos
Abril 2026	Sin novedades	Durante el mes de abril no se presentaron quejas relacionadas con el estado del ruido en obra
Mayo 2026	Sin novedades	Durante el mes de mayo no se presentaron quejas relacionadas con el estado del ruido en obra

10. PLAN DE SEÑALIZACIÓN Y DE MANEJO DE TRAFICO

El seguimiento se realiza de forma visual diariamente en los frentes de trabajo, revisando que todos los frentes cuenten los dispositivos correspondientes para cumplir con las mínimas condiciones de seguridad.

En cuanto al manejo de tráfico se tiene plan de manejo de tráfico con rutas y desvíos autorizados por la Secretaría de Movilidad de Bogotá con vigencia desde el de **28 noviembre 2026**; para la actividad de entrada y salida de volquetas en costa do oriental. Se realizó verificación de cerramiento perimetral de la obra y se realizara mantenimiento cuando sea necesario. Se realiza la inspección de los frentes de trabajo verificando que cuenten con las condiciones mínimas de seguridad, señales preventivas e informativas y las demás requeridas en el plan de manejo de tráfico.

11. LIMPIEZA DE LLANTAS DE VEHÍCULOS

Se realiza de manera continua la limpieza de llantas como medida de control del material de arrastre en la vía de acceso al proyecto, con el objetivo de reducir la generación de material particulado y evitar su traslado hacia las redes de alcantarillado.



Se lleva a cabo un seguimiento visual a todos los vehículos que salen de la obra, considerando los parámetros establecidos en la Resolución 541 de 1994. Asimismo, se realiza la limpieza de llantas, junto con el barrido y mantenimiento de las vías aledaña.





12. SEGUIMIENTO A FICHAS AMBIENTALES DEL PMA EDUCACION AMBIENTAL.

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y conforme al cronograma aprobado del Plan de Manejo Ambiental (PMA), durante el mes de mayo de 2026 periodo en el que continuaron las actividades constructivas, tales como el pilotaje y el armado de canastas de pilotaje se desarrolló una capacitación sobre **cuidado medio ambiente flora, fauna, control de ruido manejo de recursos energía, agua orden y aseo el día 15 de mayo del 2026,** dirigida al personal operativo y administrativo del proyecto.

El objetivo de la actividad fue reforzar los conocimientos del equipo de trabajo en cuanto a la adecuada aplicación de las medidas, programas y lineamientos definidos en el PMA, promoviendo su correcta implementación durante la ejecución de las obras y aportando a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados.

Esta iniciativa contribuye al cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos, así como al fortalecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental entre los trabajadores.

Como evidencia, se anexa la planilla de asistencia debidamente diligenciada y firmada por los participantes, la cual se incluye **Anexo 8 capacitación**





13. PROGRAMA DE MANEJO DE CAMPAMENTOS Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, durante el periodo evaluado se efectuó la gestión y mantenimiento del campamento de obra, destinado a la interventoría y a los contratistas. Como parte de las actividades desarrolladas, se realizaron labores orientadas a garantizar condiciones adecuadas de iluminación, seguridad y uso eficiente de la energía, necesarias para el correcto desarrollo de las actividades administrativas y operativas.

Adicionalmente, durante el periodo correspondiente al presente informe, se evidenció el ingreso de materiales de construcción tales como recebo, hierro, tubería, madera y cemento, requeridos para la ejecución de las actividades de obra. Estos materiales fueron manejados conforme a los lineamientos ambientales y de seguridad establecidos para el proyecto.





14. MANEJO DE FAUNA Y FLORA.

Acorde con nuestras obligaciones contractuales y dado que en el mes de mayo se continúan con las actividades de obra, las cuales no afectan el manejo de fauna y flora, manifestamos que, a la fecha del presente informe, no se han tramitado los permisos especiales ante la SDA para el manejo de flora y fauna. No obstante, desde el inicio de las actividades de obra se ha procedido a la **protección de los arbustos presentes en el área del proyecto**, garantizando su conservación mientras se adelanta el proceso de tala de individuos arbóreos ante la SDA.





15. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Como objetivos principales, el manejo adecuado y uso eficiente del agua contiene el promover el uso racional de los recursos y generar una conciencia a todos los actores participantes en la obra, sobre la real importancia que tiene el cuidado y el uso responsable del agua.

Como parte de las actividades adelantadas para el manejo eficiente del agua en la obra, se ha procedido a la instalación de baños y llaves ahorradoras, con el objetivo de disminuir el consumo hídrico. Estas acciones se enmarcan dentro de los objetivos principales del proyecto, que buscan promover el uso racional de los recursos y generar conciencia en todos los actores participantes sobre la importancia del cuidado y uso responsable del agua.

Así mismo se continuará el almacenamiento temporal de materiales de construcción, lejos de estructuras hidráulicas como sumideros, una vez se suministre materiales a la obra, se colocará poli malla en los sumideros para evitar que los arrastres de los sedimentos descarguen en los sumideros existentes, en caso de detectar una fuga de las posibles provisionales de agua, se cortará de inmediato el suministro para realizar las acciones correctivas, tomando evidencias fotográficas del antes y después, como registro de seguimiento, Se tiene completamente prohibido el vertimiento de las aguas residuales a las calles o a sistemas pluviales de la zona.






CONSORCIO OBRAS
CAOBOS MG
27 may 2026 15:39:29
1465 Carrera 14b
Usaquén
Bogotá


CONSORCIO OBRAS
CAOBOS MG
27 may 2026 15:42:04
14633 Carrera 14b
Usaquén
Bogotá

16. MANEJO EFICIENTE DE ENERGÍA

Durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026, se hizo uso de energía eléctrica en las instalaciones del proyecto para el desarrollo de actividades administrativas y operativas. En este marco, se verificó el correcto funcionamiento de los sistemas eléctricos, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de iluminación y optimizar el consumo energético en las áreas de trabajo.

Asimismo, se implementaron buenas prácticas para el uso eficiente de la energía, tales como el aprovechamiento de la luz natural, la desconexión de equipos eléctricos cuando no estaban en uso y el control de los horarios de operación de luminarias y equipos, contribuyendo de esta manera a un consumo responsable del recurso energético durante el periodo evaluado.

Estas acciones evidencian el compromiso del proyecto con la gestión sostenible de los recursos, promoviendo la eficiencia energética y la reducción de impactos ambientales asociados al consumo eléctrico dentro de las instalaciones.

17. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES

Como contratistas del proyecto, se garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la aplicación de las medidas de manejo ambiental necesarias durante las actividades de generación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos convencionales. Así mismo, se exige a todo el personal y a los subcontratistas la adopción de buenas prácticas ambientales y la adecuada clasificación de los residuos generados en el desarrollo de las actividades de obra.

Para el manejo de los residuos sólidos, el proyecto cuenta con **puntos ecológicos debidamente señalizados**, destinados a la separación en la fuente de residuos orgánicos, aprovechables y no aprovechables. La **recolección de los residuos sólidos convencionales** es realizada por la **empresa prestadora del servicio proambiental Distrito S.A.S ESP**, la cual efectúa el recorrido en **horario nocturno los días lunes, miércoles y viernes, entre las 18:00 p. m. y la 4:00 a. m.**, garantizando una disposición oportuna y adecuada, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.





18. MANEJO Y DISPOSIÓN FINAL DE RCD

Establecer los lineamientos técnicos, operativos y ambientales para el manejo integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante la ejecución del proyecto, garantizando su adecuada clasificación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Asimismo, implementar mecanismos de control y seguimiento para los residuos pétreos y no pétreos generados, asegurando su trazabilidad y correcta gestión.

PERIODO	TIPO DE RCD	CANTIDAD (M3)	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL / CTA
Noviembre 2025	N/A	0	N/A
Diciembre2025	RCD PÉTREO Demolición (Excavación).	1089,58	Veco Agrait - Cemex
Enero 2026	RCD PÉTREO (Otros residuos provenientes de pilotaje).).	371	Inversiones Normandía SAS
Febrero 2026	RCD PÉTREO (Otros residuos provenientes de pilotaje).	210	Inversiones Normandía SAS

PERIODO	TIPO DE RCD	CANTIDAD (M3)	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL / CTA
Marzo 2026	RCD PÉTREO (Excavación Otros residuos provenientes de pilotaje).	435	Inversiones Normandía SAS
Abril 2026	RCD PÉTREO (Excavación Otros residuos provenientes de pilotaje).	360	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS "RECICLADOS
Mayo 2026	RCD PÉTREO (Excavación Otros residuos provenientes de pilotaje).	149	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS "RECICLADOS
TOTAL		2.644.58	

Anexo 5 se remite los vales y control de cantidades



19. INDICADORES DECRETO 507 DE 2023

Acorde a nuestras obligaciones contractuales y para cumplir con las metas de aprovechamiento y circularidad establecidas en el decreto 507 de 2023, a continuación, se presentan los indicadores correspondientes a cada meta para el mes de mayo de 2026.

✓ Indicador de Aprovechamiento

Informamos que, de acuerdo con la meta de aprovechamiento establecida por la autoridad ambiental competente, para el periodo del presente informe, el indicador de aprovechamiento estimado de muestra un cumplimiento del 0%. Esto se debe a que, durante el mes de mayo de 2026, No se realizó aprovechamiento de RCD pétreos.

$$\%\ de\ Aprovechamiento = \frac{Peso\ total\ RCD\ Aprovechados}{Peso\ total\ de\ RCD - Peso\ RCD\ Excavacion}\ x\ 100 = \frac{0}{0}\ x100$$

0%

✓ Indicador de Circularidad

Como contratistas se manifiesta que durante el periodo del presente informe no se reportó ingreso de materiales pétreos de circularidad por lo que el indicador es 0%.

20. GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS.

El consorcio, durante el periodo cubierto por este informe, manifestamos que se No se realizó la disposición final de residuos peligrosos o especiales, así mismo, No se presentaron contingencias ni emergencias ambientales. Esta información se reportará mensualmente. Se contará con un espacio para almacenamiento temporal de residuos peligrosos el cual estarán aisladas de la lluvia y señalizadas incluyendo su kit antiderrame y matriz de compatibilidad de sustancias.

PERIODO	TIPO DE RESIODIO	GESTOR	CERTIFICADO
Noviembre 2025	N/A	N/A	N/A
Diciembre 2025	N/A	N/A	N/A
Enero2026	N/A	N/A	N/A

Febrero 2026	N/A	N/A	N/A
Marzo 2026	N/A	N/A	N/A
Abril 2026	N/A	N/A	N/A
Mayo 2026	N/A	N/A	N/A
Total	0		

$$\%\ Disposicion\ de\ Respel = \frac{Cantidad\ Generada\ RESPEL}{Cantidad\ Dispuesto\ de\ RESPEL}\ x\ 100 = \frac{0}{0} x100 =$$

21. ORDEN Y ASEO.

Durante el periodo correspondiente al mes de enero, las instalaciones del proyecto se mantuvieron en **condiciones adecuadas de orden y aseo**, mediante la ejecución de **actividades diarias de limpieza y mantenimiento** en las áreas de trabajo, zonas comunes y accesos, realizando seguimiento permanente al cumplimiento de las condiciones de orden y aseo.

Las actividades de mantenimiento diario contribuyen a la prevención de riesgos, al control de impactos ambientales y a la conservación de un entorno seguro y organizado, minimizando posibles afectaciones a los trabajadores y a la comunidad aledaña durante el desarrollo de las actividades del proyecto.





22. MANEJO DE CIRCULACION DE VEHICULOS, PIN Y CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO.

Se comunica que los vehículos que ingresen a la obra deben contar con la documentación en regla, conforme a la normatividad de tránsito, lo que evita la emisión irregular de gases contaminantes. Asimismo, se verificará que los vehículos estén registrados como transportadores ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), garantizando así la minimización de impactos por fuentes móviles.

PLACA	PIN SDA
TTN698	1871
OAI208	234

De acuerdo a las recomendaciones de interventoría manifiestan que está completamente prohibido lavar vehículos y equipos en sitios no autorizados durante el ingreso y salida de estos, con el fin de evitar el vertimiento de residuos peligrosos en las fuentes hídricas. **anexo 6** documentos de las volquetas.

23. MENEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Durante el periodo de mayo 2026 se cuenta con materiales de construcción para el avance de las actividades en campo como son: Hierro, madera, cemento, tubería, lamina de zinc, herramientas menores. Para las actividades, fundida de pilotes, armada de hierro, pre huecos, para estas actividades se utiliza materiales premezclados ingresado por medio de mixer.



24. MANEJO PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

En cumplimiento del **Decreto 959 del año 2000**, y conforme a lo establecido en el **Acuerdo 427, artículo 227**, nos acogemos a la normativa vigente relacionada con la instalación de vallas en obras.

En este sentido, damos cumplimiento a la disposición que establece que la valla no debe superar los **8 m2 limite paras tramitar permiso ante la SDA**. Manifestamos que la valla instalada en el proyecto no supera 8 **metros m2**, Dado que cuenta con unas dimensiones de 4m*1.9m= 7.6 m2 por lo cual se encuentra dentro de los límites permitidos por la norma y no se necesita tramitar permiso ante la secretaria de ambiente.



Valla informativa del proyecto

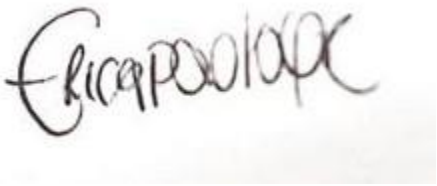
CONCLUSIONES

- ✓ Durante el mes de mayo de 2026, las capacitaciones ejecutadas y las programadas han contribuido a fortalecer las competencias del personal vinculado al proyecto, promoviendo la correcta ejecución de las actividades de obra y fomentando la adopción de buenas prácticas en el uso de los recursos, la seguridad laboral y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad.

- ✓ La realización continua de actividades de limpieza y mantenimiento en los frentes de obra ha permitido garantizar condiciones seguras para el personal, disminuir la ocurrencia de accidentes y mantener el orden en las áreas de trabajo, evidenciando el compromiso del proyecto con la prevención de riesgos y con el cumplimiento de la normatividad de seguridad industrial y ambiental.

- ✓ La actualización de los sistemas y aplicativos, junto con la entrega del Plan de Manejo Ambiental (PMA) para su respectiva aprobación, refleja el cumplimiento de los requerimientos contractuales y fortalece la gestión ambiental del proyecto, facilitando el control, seguimiento y verificación de los compromisos ambientales y administrativos adquiridos durante el desarrollo de las actividades constructivas.

- ✓ De esta manera, las acciones implementadas durante mayo de 2026 consolidan el compromiso del proyecto con la eficiencia operativa, la seguridad del personal y la protección del medio ambiente, asegurando la correcta aplicación de los lineamientos establecidos y promoviendo la cultura de responsabilidad ambiental entre todos los colaboradores.

FIRMA 

NOMBRE: ING. PAOLA QUINTERO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

FIRMA 

NOMBRE: ING. CARLOS MORALES SAMPER
CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL
INTERVENTORIA DAIMCO

ANEXO 1
CERTIFICADO
DE PAPEL

CERTIFICADO DE MATERIAL ECOLÓGICO – PAPEL

Bogotá D.C. 31 de mayo de 2026

A QUIEN LE INTERESE

CERTIFICADO DE NO USO DE PAPEL

La resma de papel REPROGRAF NATURAL- PROPAL CARVAJAL, adquirida por la empresa CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG, cumple con las siguientes características ambientales:

1. Proviene de fuentes responsables, garantizando que la fibra virgen de caña de azúcar utilizada es reciclada o procede de cañaduzales gestionados de manera sostenible.
2. Proceso bagazo de la caña. De la caña que produce azúcar, se produce un residuo agroindustrial llamado bagazo de caña de azúcar. El bagazo se pasa por un proceso de clasificación y lavado, luego se cocina y se convierte en pulpa/pasta. La Pulpa se pasa por una máquina papelera, que lo transforma en rollos de papel.
3. El componente de las fibras del papel utilizado, como el bagazo de la caña de azúcar, es superior al 80% del uso de fibra requerido para fabricación del papel.
4. Papel natural de 72g/m², alcalino, con reducción de químicos blanqueadores lo cual permite que el papel obtenga el tono natural del bagazo de caña de azúcar. Ideal para impresión, fotocopia y escritura, con el mismo calibre de Reprograf Blanco.
5. Cuenta con acreditación de los laboratorios ambientales bajo la norma NTC - ISO -IEC 17025 - 2005, otorgada por el IDEAM.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, cumpliendo con el criterio ambiental solicitado por la entidad contratante UAESCOB, para los fines pertinentes.

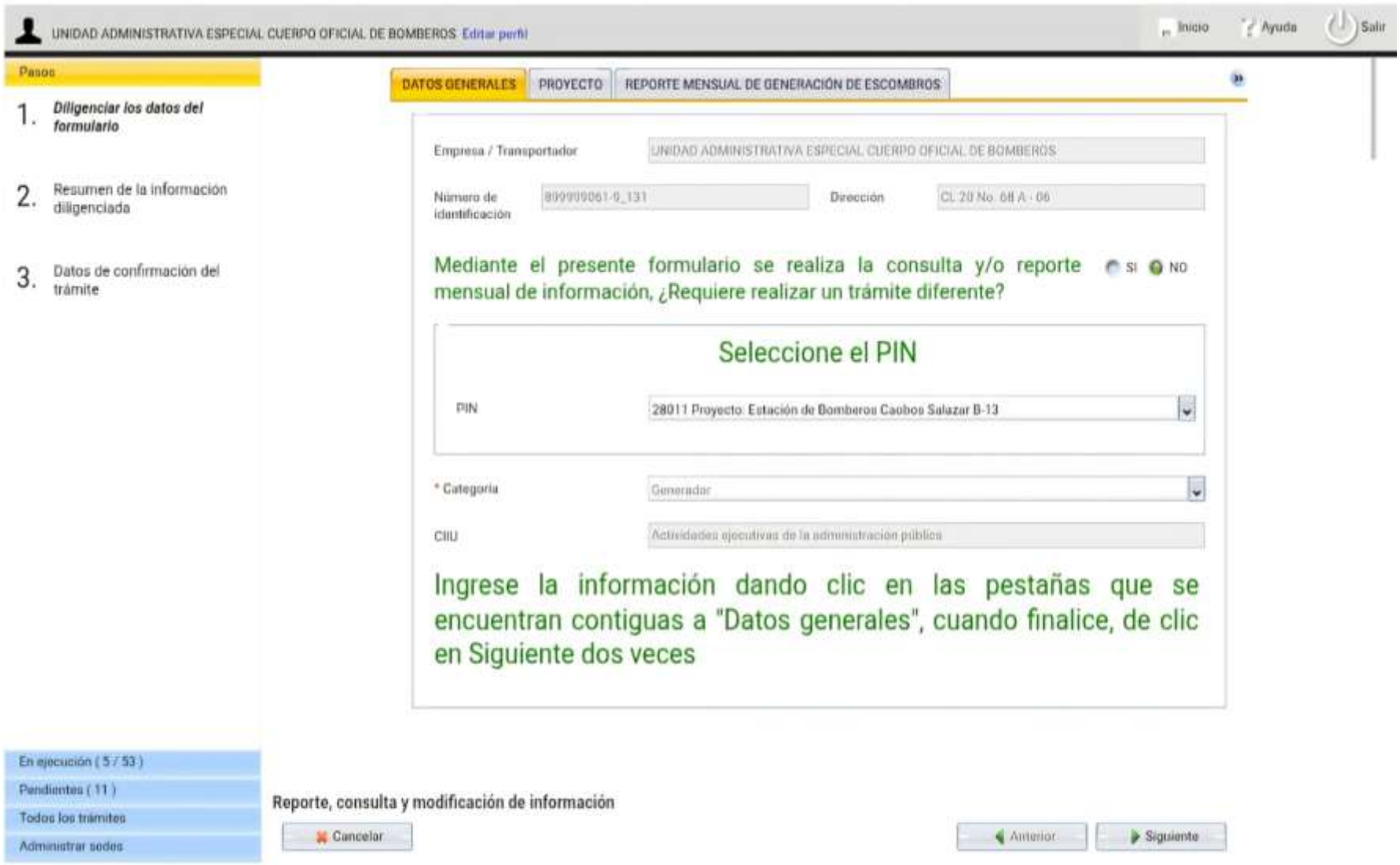
se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de mayo 2026 Atentamente,

Ing. Walber Salazar
Director de Obra
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

ANEXO 2

OBTENCION DEL PIN 28011 UAESCOB


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Editar perfil
Inicio
Ayuda
Salir
Pasos
1. Diligenciar los datos del formulario
2. Resumen de la información diligenciada
3. Datos de confirmación del trámite
DATOS GENERALES
PROYECTO
REPORTE MENSUAL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS
Empresa / Transportador
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Número de identificación
899999061-9_131
Dirección
CL 20 No. 68 A - 06
Mediante el presente formulario se realiza la consulta y/o reporte mensual de información, ¿Requiere realizar un trámite diferente?
SI
NO
Seleccione el PIN
PIN
28011 Proyecto: Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13
* Categoría
Generador
CIIU
Actividades ejecutivas de la administración públicas
Ingrese la información dando clic en las pestañas que se encuentran contiguas a "Datos generales", cuando finalice, de clic en Siguiente dos veces
En ejecución (5 / 53)
Pendientes (11)
Todos los trámites
Administrar sedes
Reporte, consulta y modificación de información
Cancelar
Anterior
Siguiente

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2025ER299205
Fecha inicio	2025-12-17 12:02:39
Fecha fin	2025-12-17 12:24:08
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

ANEXO 3
RADICADO DE REPORTE RCD



Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Reporte, consulta y modificación de información
Número de radicación	2026ER85790
Fecha inicio	2026-04-27 17:05:25
Fecha fin	2026-04-27 17:22:02
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

ANEXO 4
TRAZABILIDAD PMA

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

2 mensajes

gabrielduarte@daimco.com.co <gabrielduarte@daimco.com.co> 11 de diciembre de 20
Para: cmorales@daimco.com.co, ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com
CC: equiroga@daimco.com.co, directorobra.caobos@gmail.com, consorcioobrascaobosmg@gmail.com

Cordial saldo,

En correo anterior envío observaciones generadas por la entidad contratante Bomberos al PMA. Lo anterior para su información y respectiva subsanación y seguimiento.

NOTA: Al envío de este correo llegó una primera subsanación por parte de contratista. Hacer caso omiso del correo anterior

Quedo atento. Cordialmente,



De: Astrid Milena Sanabria Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 11 de diciembre de 2025 8:26 a. m.
Para: gabrielduarte@daimco.com.co
CC: Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Johan Sebastian C
Preciado <jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquintero@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Buen día Sr. Daimco

Reciban un cordial Saludo

Remito Observaciones Generadas por El Área Ambiental (Revisión PMA) Ing. Johan Sebastian Castiblanco.

Estaremos atentos a sus comentarios.

Sin Otro Particular ,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Astrid Milena Sanabria Mor
Contratista
Subdirección de Gestión Corpo
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500

POLÍTICA DE CERO PAPEL
Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Johan Sebastian Castiblanco Preciado <jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 19:22
Para: Astrid Milena Sanabria Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica C <fquintero@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente remito las siguiente observaciones del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la Obra Estación Caobos Salazar, con el fin de que estas sean subsanadas y re nuevamente para dar continuidad al tramite de apertura del PIN como generador de RCD ante la Secretaria Distrital de Ambiente:

En el Anexo I del Decreto 507 de 2023, hace falta completar la siguiente información:

- Nombre de la obra: Incluir el nombre del proyecto, ya que se encuentra registrado el de una obra diferente.
- Indicar modalidad de la obra.
- Incluir UPL donde se encuentra ubicado el predio.
- Incluir área del lote.
- Incluir área a construir según licencia de construcción.
- Incluir fecha de expedición de la licencia de construcción.
- Incluir fecha de ejecutoria de la licencia de construcción.
- Incluir fecha de inicio de la obra.
- Incluir fecha estimada de finalización de la obra.
- Incluir número de pisos y sótanos.
- Incluir altura total de la obra.
- Adjuntar copia de la licencia de construcción de la obra.

Finalmente, hace falta la declaración del generador de RCD firmada por el representante legal del contratista de obra, como encargado de la ejecución del proyecto. La cual se encu numeral 4 del Anexo I del Decreto 507 de 2023.

De antemano agradezco la atención prestada, quedo atento al envió de los documentos ajustados al menor tiempo posible con el fin de dar continuidad al tramite.

Cordialmente,



De: Astrid Milena Sanabria Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 7:42
Para: Johan Sebastian Castiblanco Preciado <jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica C <fquintero@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Buen día Ing. Johan

Cordial Saludo

Se remite Plan de manejo ambiental Obra Caobos , para la respectiva revisión.

De antemano agradezco la atención prestada.

Sin Otro Particular,



De: gabrielduarte@daimco.com.co <gabrielduarte@daimco.com.co>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 21:23
Para: Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Astrid Milena Sa Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Cc: directorobra.caobos@gmail.com <directorobra.caobos@gmail.com>; equiroga@daimco.com.co <equiroga@daimco.com.co>; consorcioobrascaobosmg@gma <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>; cmorales@daimco.com.co <cmorales@daimco.com.co>
Asunto: RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos adquiridos, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto envío plan de manejo ambiental de obra Caobos Salazar 13, con vis parte de interventoría y componente ambiental, para fines pertinentes. Lo anterior luego que contratista entregara subsanación de observaciones de nuestro asesor ambiental Ing. Ca

Quedo atento para agendar la reunión con profesional ambiental de Bomberos, con el fin de realizar el procedimiento de trámite de Pin.

Cordialmente,



De: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>
Enviado el: viernes, 5 de diciembre de 2025 9:05 a. m.
Para: equiroga@daimco.com.co; gabrielduarte@daimco.com.co
CC: directorobra.caobos@gmail.com
Asunto: Re: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Bogotá, D.C. 05 de diciembre de 2025

Señores

DAIMCO S.A.S

Atn. ARQ. GABRIEL DUARTE ORJUELA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Calle 44B #57a-52, Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Adjunto se envía plan de manejo ambiental corregido de acuerdo a las observaciones hechas por ustedes. Lo anterior, para su revisión, comentarios pertinentes aprobación.

Agradezco su atención.

Respetuosamente,

SANTIAGO RUEDA CARO

Residente Administrativo

Consorcio Obras Caobos MG

El mar, 2 dic 2025 a la(s) 9:20 a.m., <equiroga@daimco.com.co> escribió:

> Buen Día
>
> Señores
>
> **CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG**
>
> Atn. Jazmin Yazo Patarroyo

Directora de Obra

Carrera 55 No.152B-68 (Ofc 1303)

Bogotá D.C

Referencia: Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025 cuyo objeto consiste "Construcción y adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 de la UAE Cuerpo Oficial de Bombe SGC".

En atención al correo que antecede, mediante el cual se remitió el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la ejecución del proyecto de la referencia, nos permitimos informar una vez efectuada la revisión del d presentado a la Interventoría, se identificaron las siguientes observaciones que requieren atención y ajuste por parte del contratista:

"(...)

Luego de revisar el PMA para la obra DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC, prese contratista de obra Consorcio Obras Caobos me permito manifestar lo siguiente:

1. *Se debe arreglar el documento remitido, toda vez que los programas de manejo en su formato de tabla no se encuentran justificado en su estructura, asi mismo se debe ajustar las matrices pres mismo.*
2. *Si se van a alquilar baños portátiles para el manejo de las aguas residuales en obra se debe presentar la documentación de la empresa que va a realizar dicha gestión.*
3. *Se debe establecer un programa de orden y aseo.*
4. *Se debe ajustar y verificar el presupuesto presentado toda vez que se contempla la tala de 15 individuos arbóreos y según lo manifestado por la Entidad solo son 3, asi mismo se habla de una c ambiental y eso solo lo determina la SDA en las resoluciones.*
5. *Se debe presentar la documentación del sitio de disposición final y los documentos de la catera a utilizar.*
6. *El cronograma de capacitaciones presentado se encuentra cortado.*
7. *Se deben presentar los anexos del PMARCD para apertura del PIN ambiental de la obra los cuales no vienen anexos al documento.*

En consecuencia, se solicita al contratista realizar los ajustes mencionados y remitir el documento actualizado a la mayor brevedad posible, con el fin de dar continuidad al proceso de aprobación del Plan de M

Quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que requieran.



De: Jazmin Yazo Patarroyo <directorobra.caobos@gmail.com>
Enviado el: martes, 25 de noviembre de 2025 11:54 a. m.
Para: equiroga@daimco.com.co; gabrielduarte@daimco.com.co
CC: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>
Asunto: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Bogotá, D.C. 20 de noviembre de 2025

Señores

DAIMCO S.A.S

Atn. ARQ. GABRIEL DUARTE ORJUELA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Calle 44B #57a-52, Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Adjunto envío PLAN DE MANEJO AMBIENTAL para su revisión y comentarios

Atentamente,

--

Ing Jazmin Yazo Patarroyo

Directora de Obra

CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Libre de virus.www.avg.com

cmorales@daimco.com.co <cmorales@daimco.com.co> 11 de diciembre de 2025 a las 9:54 a.m.
Para: Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>

Buen dia Ing. Paola,

Acorde al correo en cola me permito remitir las observaciones realizadas por parte del profesional ambiental de Bomberos ing. Johan Sebastian Castiblanco para su corrección lo mas pronto posible dada la premura de apertura del PIN.

¡Muchas gracias y quedamos atentos!

Cordialmente,

Carlos Alberto Morales Samper
Director HSE
315 6122562
57(1) 2573051
cmorales@daimco.com.co
www.daimco.com.co

DAIMCO
Bogotá: Calle 44B #57A - 52 La Esmeralda
Barranquilla: Carrera 43B #85 - 76 Of. 212

[Texto citado oculto]

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

Anexo 1 de pma

1 mensaje

Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>
Para: Cmorales@daimco.com.co
CC: gabrielduarte@daimco.com.co

11 de diciembre de 2025 a las 8:58 a.m.

Buenos dias
Ingeniero

Adjunto ,envío anexo 1 subsanado con la información solicitada por la entidad. Registro de disposición RCD.

3 archivos adjuntos

PMA BOMBEROS DISEÑO ESTRUCTURAL PROYECTO 0342-04 ESTACION DE BOMBEROS CAOBOSSALAZAR B-13.pdf
2027K

01. Registro Gestor RCD ante la CAR.pdf
669K

SDA Planta RCD Cemex.pdf
271K

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

PMA SUBSANADO

1 mensaje

Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>
Para: Cmorales@daimco.com.co
CC: gabrielduarte@daimco.com.co, consorcioobrascaobosmg@gmail.com

11 de diciembre de 2025 a las 11:35 p.m.

Buenos dias
Ingeniero

Adjunto ,envío anexo 1 subsanado con la información solicitada por la entidad. Registro de disposición RCD.

5 archivos adjuntos

- **PMA BOMBEROS DISEÑO ESTRUCTURAL PROYECTO 0342-04 ESTACION DE BOMBEROS CAOBOSSALAZAR B-13.pdf**
 2009K
- **Anexo. 1 .pdf**
 402K
- **01. Registro Gestor RCD ante la CAR (1).pdf**
 669K
- **SDA Planta RCD Cemex (1).pdf**
 271K
- **PMA-RCD Dec 507.pdf**
 592K

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

PMA COBOS

1 mensaje

Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>
Para: consorcioobrascaobosmg@gmail.com

4 de diciembre de 2025 a las 10:12 p.m.

Buenas tardes
Adjunto
PMA COBOS MBEROS

8 archivos adjuntos

- **6.0 Copia de 0. PM04-PR30-F1 Formulario de solicitud de manejo o aprovechamiento forestal.xlsx**
 78K
- **6.3. PM04-PR30-F2 Formulario de recolección de información silvicultural por individuo_2 ok.xls**
 200K
- **Anexo. 1 .pdf**
 384K
- **Anexo No 4. Evaluación Ambiental.xlsx**
 213K
- **Anexo No 3. DIRECTORIO AMBIENTAL(SDA-CAR).pdf**
 706K
- **PMA BOMBEROS DISEÑO ESTRUCTURAL PROYECTO 0342-04 ESTACION DE BOMBEROS CAOBOSSALAZAR B-13.pdf**
 2027K
- **6.1 Registro Fotografico.zip**
 1165K
- **6.2 fichas 2.zip**
 9986K

ANEXO 5.
VALES Y CONTROL RCD

	CONTROL DE GENERACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION-RCD	CONDIGO.	FOR-AMB -001
		Version:	01
		Fecha	2025-11-11

CONTRATO No. 630-2025	**PIN: 28011**	HOJA	__1__ DE __1__
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN Y ADEUCACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ-SGC**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OBRAS CAOBS MG**		
PERIODO REPORTADO N°	**De** 1 de MAYO 2026	**a**	31 de MAYO 2026

N°	FECHA	PLACA VEHICULO	TIPO DE RCD	PESO TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	PIN	N° VALE	SITIO DE DISPOSICION	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO.
1	14/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2564	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
2	26/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2581	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
3	26/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2582	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
4	26/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2583	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
5	27/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2584	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
6	27/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2585	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
7	27/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2586	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
8	27/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2587	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
9	28/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2588	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
10	26/05/2026	OAI208	RCD	7	234	2806	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
11	28/05/2026	OAI208	RCD	7	234	2807	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
12	29/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2591	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
13	29/05/2026	TTN698	RCD	15	1871	2592	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	JHON MONTERO
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								

OBSEVACIONES: 179m3

Firma

Nombre: Erica Quintero Rojas

Diligencio. CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Firma

Nombre: Carlos Morales Samper

Diligencio. INTERVENTORIA DAIMCO

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2564

Fecha: 14-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION	
Cantidad: 15 m³	
Placa N° TIN 698	**Hora:**
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth Torres

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2581

Fecha: 26-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION	
Cantidad: 15 M³	
Placa N° TTN-698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Luis 79927308

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2582

Fecha: 26-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION TAUQUE	
Cantidad: 15 M³	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Luis 79927308

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN
CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2584

Fecha: 27-05-26	
Señores:	
Obra: CHOBOS	
Material: EXCAVACION TANQUE	
Cantidad: 15 m³	
Placa N° TTN 698	**Hora:**
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Luis 79727308

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2583

Fecha: 26-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION TANQUE	
Cantidad: 15 M3	
Placa N° TTN-698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: LUIS 79727308

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2585

Fecha: 27-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION TANQUE	
Cantidad: 15 M³	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: LUB 79727308

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2586

Fecha: 27-05-26	
Señores:	
Obra: CHICOS	
Material: EXCAVACION	
Cantidad: 15 y 7	
Placa N° TTV 698	**Hora:**
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Luis 79727308

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2587

Fecha: 27-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION TANQUE	
Cantidad: 15 m³	
Placa N° TTV-698	**Hora:**
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: LUIS 79727308

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

demoliciones cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2588

Fecha: 28-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION TANQUE	
Cantidad: 15 m³	
Placa N° TTN-698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth Torres

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2806

Fecha: 28 05 2026	
Señores:	
Obra: Casa obos	
Material: Retira Ja, 25 Excavación	
Cantidad: Sencillo	
Placa N°	**Hora:**
Observaciones:	**Firma Autorizada, Obra, Recibí:** Elizabeth Torres

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2807

Fecha: 28 05 2026	
Señores:	
Obra: Cra 60	
Material: Retiro Luis Excavación	
Cantidad: Sencillo	
Placa N° OAI 208	**Hora:**
Observaciones:	**Firma Autorizada, Obra, Recibí:** Elizabeth Torres

Powered by CamScanner

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2591

Fecha: 29-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION	
Cantidad: 15 M³	
Placa N° TTN-698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada Obra, Recibí: Luis Barrote C.C. 79 727 308

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

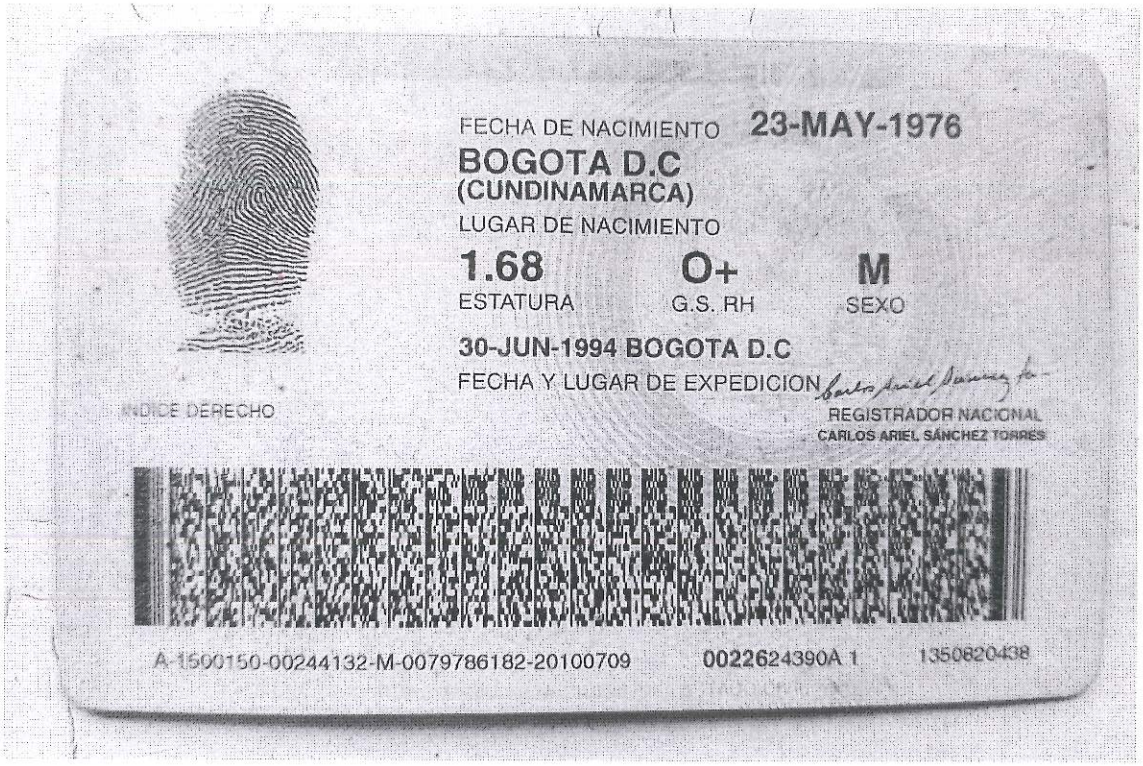
SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2592

Fecha: 29-05-26	
Señores:	
Obra: CAOBOS	
Material: EXCAVACION	
Cantidad: 15 M³	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada Obra, Recibí: Luis Barrote C.C. 79 727 308

ANEXO 6.
DOCUMENTOS VOLQUETAS



FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1976

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-JUN-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00244132-M-0079786182-20100709 0022624390A 1 1350820438



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.786.182

REYES LOPEZ

APELLIDOS

CARLOS OBIDIO

NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79786182

NOMBRE

CARLOS OBIDIO REYES LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

23-05-1976

SANGRE-RH

O+



FECHA DE EXPEDICION

22-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MK-ROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	22-04-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-04-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005622671

Servicios Integrales 60947 2.0-8 12/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018020780

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTN698	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR: 35304304

REG: N

VIN: 3HTWYAHT4DN234309

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT4DN234309

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT4DN234309

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CIEUENTES PACACIRA MARIA CLAUDIA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 52258118

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: *******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482012000332565

I/E: I

FECHA IMPORT.: 28/07/2012

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 28/08/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/03/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA



LT07000008685

PIN # 1871

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184974022

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: PREVICAR 197

NIT: 900094539

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2025/10/31

Fecha de vencimiento: 2026/10/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TTN698	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35304304
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT4DN234309	**VIN:**	3HTWYAHT4DN234309
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: MARIA C. CIFUENTES P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JONATHAN CAMILO CRUZ CORTES

Scanned with CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	8	21

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	8	22
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	8	21

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
92639598 - 613024642	TTN698	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35304304	3HTWYAHT4DN234309	3HTWYAHT4DN234309	16,58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MARIA CIFUENTES PACACIRA	3102599082	CC	52258118	CHOCONTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92639598	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.061.500	$ 551.900	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.615.800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

LICENCIA DE TRANSITO No. 1340924

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
OAI208	CHEVROLET-C-70	149	5998	XX	1987

CLASE DE VEHICULO	COLOR(ES)
CAMION	BLANCO DE SEVRES

SERVICIO	CARROCERIA TIPO	No. PUERTAS
Particular	VOLCO	2

NUMERO DE MOTOR	R.	NUMERO DE SERIE	R.
468TM2U401429	N	CM607205	N

NUMERO DE CHASIS	R.	CAP. TON. / PSJS.	PESO BRUTO VEHICULAR
CM607205	N	8,0ton 2psj	XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
XXXXXXX	XXXXXX	2,0

ANCHO (m.)	ALTO (m.)	LARGO (m.)
XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

ACTA O MANIFIESTO	D/CN. IMPRTC.	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	X	044704	Bogota	10	11	86

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES

IMPRESO POR PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800 175 457-5 TEL 430 2110

Powered by CamScanner

LICENCIA DE TRANSITO No. 07-11001340924

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE
QUINTANA MARTINEZ DORA CECILIA

IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	C.C.	X	NIT		C.E.		OTRO	
	No. C52415867								

DIRECCION
CRA 5 BIS # 128-76

CIUDAD	TELEFONO
BOGOTÁ D.C.	6334799

ULTIMO TRAMITE	ORGANISMO DE TRANSITO
C MOT, TRASP	Concesión STT-SETT

Prenda: Ninguna

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
17	2	2007

Funcionario Secretaria de Movilidad
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183677372

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: PREVICAR 197

NIT: 900094539

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2025/09/03

Fecha de vencimiento: 2026/09/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OAI208

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1987

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5998

NRO. MOTOR: 468TM2U401429

NRO. CHASIS: CM607205

VIN:

LÍNEA: C 70 149

COLOR: BLANCO DE SEVRES

NOMBRE PROPIETARIO: DORA C. QUINTANA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

YONATHAN CAMILO CRUZ CORTES

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
	2026	5	26	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	5	27	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	5	26

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
96894283 - 616443268	OAI208	CARGA O MIXTOS	PARTICULAR	5998	1987

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	VOLCO
	LÍNEA VEHÍCULO: C70149	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
468TM2U401429	CM607205	NA	8,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DORA QUINTANA MARTINEZ	3103329420	CC	52415867	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	96894283	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 842,400	$ 438,000	$ 2,400

TOTAL A PAGAR

$ 1,282,800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



Seguro
Ter-Cero Esencial

El complemento del SOAT que cubrirá los daños materiales ocasionados a otros en accidentes de tránsito.

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

OAI-208 PIN 234

234	DORA QUINTANA	CR 5B NO 127A - 75		fdofc1@hotmail.com	OAI208	BOGOTÁ	1987	8	DEIBER MORENO	02/11/2012	ACTIVO

ANEXO 7.

DOCUMENTOS ACTAS DE REUNIÓN

No. de Acta:	**Fecha:** 21/05/2026	**Nombre Dependencia:** Subdirección de Gestión Corporativa				
Lugar: Plataforma virtual Meet		**Hora Inicio:** 11:30 am		**Hora Final:** 12:00 m		
Tipo de Reunión:	**Presencial:** Anexar el formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01.		**Virtual** Anexar el listado de asistencia de conexión virtual o el formulario de asistencia el aplicativo Forms.	X	**Híbrida:** Anexar el listado de asistencia de conexión virtual y/o formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01.	

Objeto de la Reunión: Mesa de trabajo reporte de generación de RCD abril, proyecto Estación Caobos Salazar B13.

Rendición de Cuentas:

Si es un espacio de diálogo con la ciudadanía, como audiencias públicas, informes de gestión o encuentros ciudadanos para dar a conocer sus avances, resultados y retos. SI [] NO [X]

Temas o Agenda de la Reunión: Mesa de trabajo reporte de generación de RCD abril, proyecto Estación Caobos Salazar B13.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 11:30 a.m. del 21 de mayo de 2026, se reunieron a través de la plataforma virtual Google Meet los ingenieros Paola Quintero, del Consorcio Obras Caobos MG; Carlos Morales, de Daimco S.A.S.; y Sebastián Castiblanco, de la U.A.E. – Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.

La mesa de trabajo inició con la verificación de los certificados expedidos por el gestor de RCD, modalidad “Planta de Aprovechamiento” a quien se realizó la entrega de los Residuos tipo “Otros residuos de cimentación y pilotaje” generados durante el mes de abril de 2026 en la ejecución del proyecto Estación Caobos Salazar B13. Posteriormente, se llevó a cabo la revisión del diligenciamiento de los anexos correspondientes del Decreto 507 de 2023 compilado por el Decreto 646 de 2025, conforme a la información de generación de RCD y al aprovechamiento reportado por el gestor.

Siendo las 12:00 a.m., se dio por finalizada la mesa de trabajo, quedando las partes de acuerdo con los documentos correspondientes a los reportes de generación de RCD del mes de abril de 2026, con el fin de dar continuidad al trámite de firma de los anexos y su respectivo cargue en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime estedocumento se considera “Copia No Controlada” por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

Conclusiones de la Reunión: NA

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Carge reporte generación de RCD marzo de 2026	Sebastian Castiblanco	Mayo de 2026
2.		
3.		

Aprobación del acta: las personas que aprueben los compromisos deben firmar el siguiente espacio.

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Paola Quintero R.	Consorcio Obras Caobos		ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com	
Carlos Morales S.	Daimco S.A.S.		cmorales@daimco.com.co	
Johan Sebastian Castiblanco	G. Ambiental - SGC		jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co	JOHAN CASTIBLANCO

ANEXOS

1. Lista de asistencia
2. Registro fotográfico
3.

Responsable de la reunión	**Elaboró Acta**
Nombre: Johan Sebastian Castiblanco Preciado	**Nombre:** Johan Sebastian Castiblanco Preciado
Cargo: Contratista	**Cargo:** Contratista
Dependencia: SGC	**Dependencia:** SGC

Nota: Todas las actas deben anexar el listado de asistencia según el tipo de la reunión (Presencial, virtual o híbrida)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

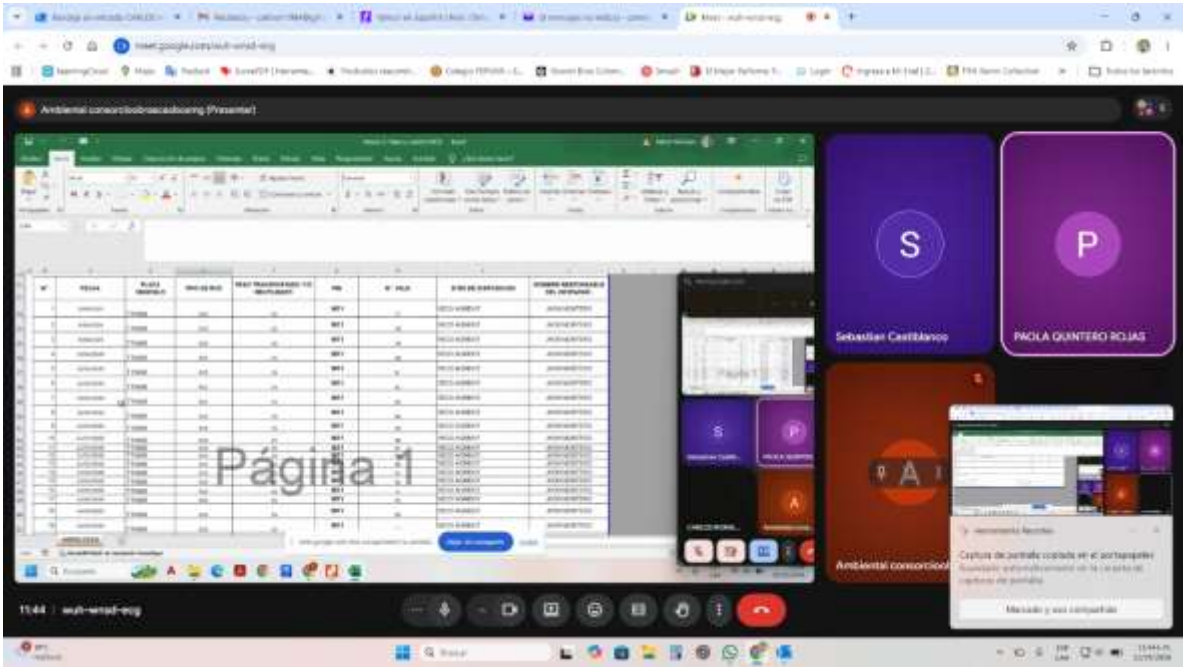
Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

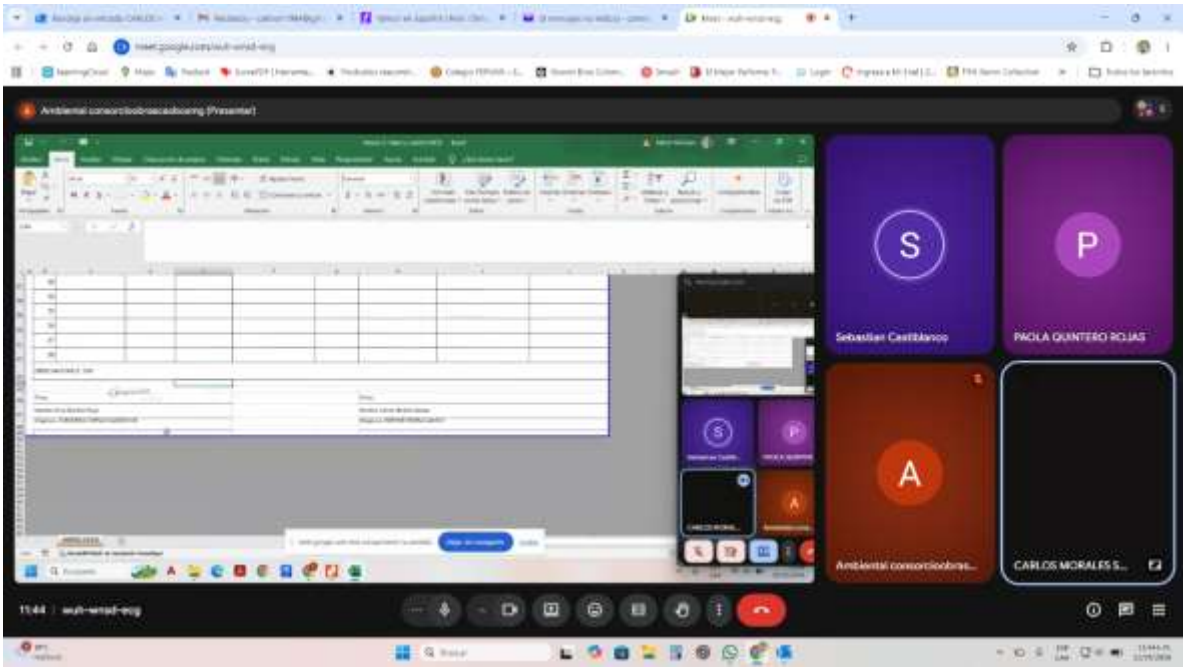
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Código	GE-GA03-FT01
		Versión	2
	LISTA DE ASISTENCIA GENERAL	Fecha	13/03/2026
		Pagina	1 de 1

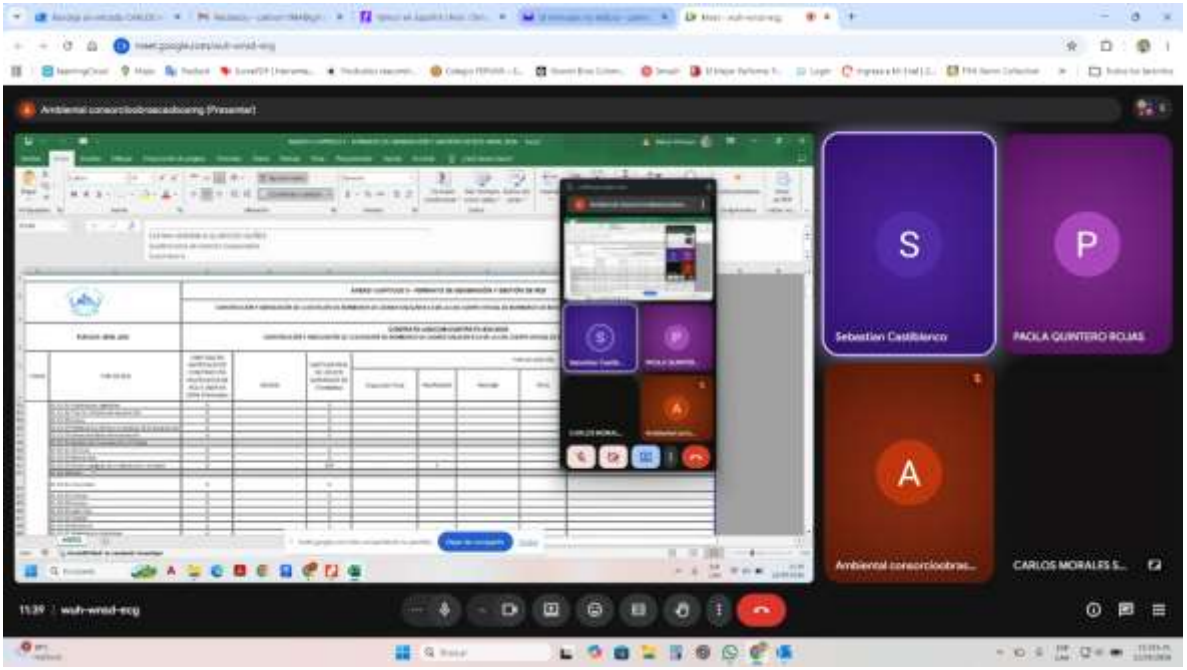
Objeto de la reunión:	Mesa de trabajo reporte de generación de RCD abril, proyecto Estación Caobos Salazar B13.	Fecha:	21/05/2026
		Hora de inicio: 11:30 am	Hora de finalización: 12:00 a. m.
Lugar:	Plataforma virtual Meet	Responsable:	Sebastian Castiblanco

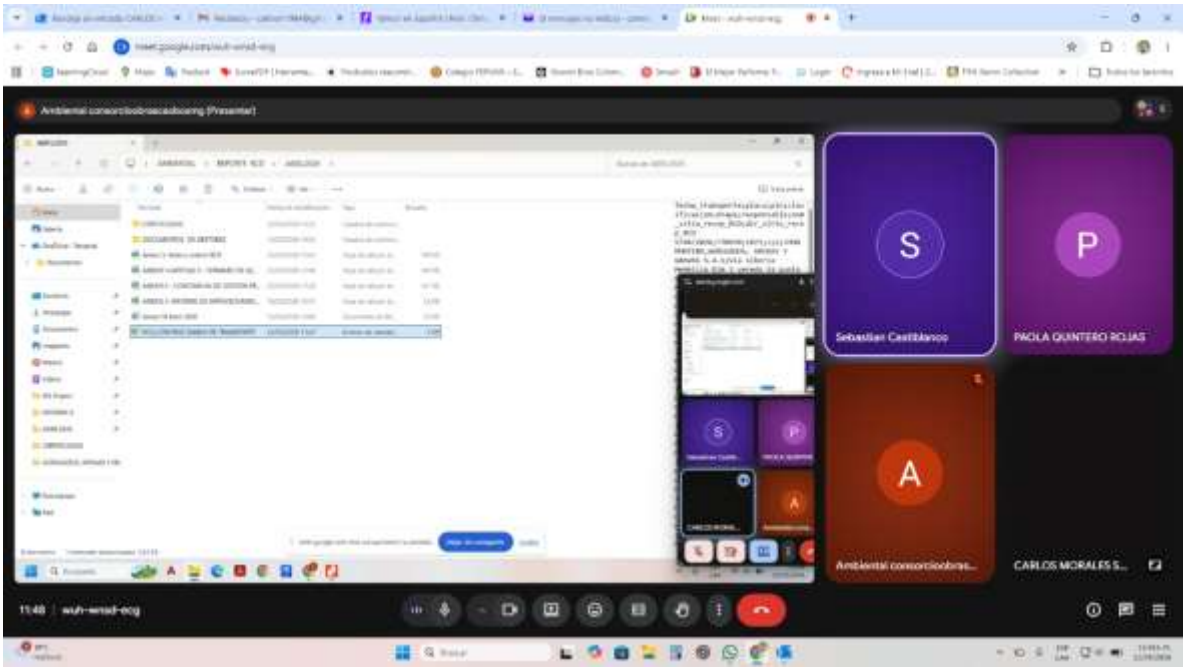
| No. | TIPO DE DOCUMENTO (TI - CC - CE - NIT-PA - PEP/PPT) | NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o identitario el que prefiera) | ENTIDAD / DEPENDENCIA | SI USD ES COLABORADOR DE LA UAECOB DILIGENCIE | | | | | | | | | | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO DE CONTACTO | LOCALIDAD/ MUNICIPIO | EDAD | SEXO ASIGNADO AL NACER | | | IDENTIDAD DE GÉNERO | | | | | | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | DISCAPACIDAD Cual? (auditiva, visual,sordo-ceguera, cognitiva, sicosocial,múltiple o no aplica) | AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES POR PARTE DE LA UAECOB, LEY 1581 DE 2012. SI o NO | FIRMA |
|---|
| | | | | | VINCULACIÓN | | | | CARGO |
| | | | | | CARRERA | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. | CONTRATISTA | UNIFORMADO | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/TECNÓLOGO | AUXILIAR | | | | | MUJER | HOMBRE | INTERSEXUAL | FEMENINA | MASCULINA | TRANSFEMENINA | TRANSMASCULINA | NO BINARIA | OTRA | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | OTRA | GITANO (A) ROM | RAIZAL | PALENQUERO | NEGRO/A, MULATO/A, AFROCOLOMBIANO/A, AFRODESCENDIENTE | NO APLICA | | | |
| 1 | CC | 1023952693 | Sebastian Castiblanco | SGC- G. Ambiental | | | | X | | | X | | | | jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co | | Bogotá | 29 | | X | | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | NA | Si | |
| 2 | | 72291971 | Carlos Morales Samper | Daimco SAS | | | | | | | X | | | | cmorales@daimco.com.co | | Bogotá | 41 | | X | | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | N/A | Si | |
| 3 | | 1010188117 | Paola Quintero Rojas | Consorcio Caobos MG | | | | X | | | X | | | | ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com | | Bogotá | 36 | X | | | X | | | | | | | | | X | | | | | | | X | N/A | Si | |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| 14 |

| | | |


Ambiental consorciobrasacabocerg (Presente)
Página 1
Sebastian Castiblanco
PAOLA QUINTERO ROJAS
Ambiental consorciobr...
11:44 | wuh-wnsd-ecg


Ambiental consorciobrasacabocerg (Presente)
Sebastian Castiblanco
PAOLA QUINTERO ROJAS
Ambiental consorciobras...
CARLOS MORALES S...
11:44 | wuh-wnsd-ecg


Ambiental consorciobrasacabocerrg (Presente)
S
Sebastian Castiblanco
P
PAOLA QUINTERO ROJAS
A
Ambiental consorciobras...
CARLOS MORALES S...
11:39 | wuh-wnsd-ecg


Ambiental consorciobrasacabocerrg (Presente)
S
Sebastian Castiblanco
P
PAOLA QUINTERO ROJAS
A
Ambiental consorciobras...
CARLOS MORALES S...
11:48 | wuh-wnsd-ecg

ANEXO 8.
CAPACITACIÓN

VERSIÓN: 0.4	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG
FECHA: 03/03/2026		
CÓDIGO: FORM-SST-001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CHARLAS	
Página 1 de1		

FECHA: 15 (DIA) Mayo (MES) 2026 (AÑO)

CONTRATO: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

CONTRATO N°: UAECOB-LP-004-2025

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC."INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Paola Quintero Reyes

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

INDUCCIÓN [] CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO []

CHARLA SEGURIDAD [] OTRO [] ¿CUÁL?

TEMA: Manejo de residuos solidos, Almacenamiento de Materiales de construcción, Control de ruido.

LUGAR: OBRA CAOBOS MG - BOMBEROS

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINACIÓN: _____

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cesar Gonzalez	1100080726	Ayudante	YH	
2	Carlos Urrego	85414 0787	Of	YH	
3	Jarvey Ramos	1143367434	Of	YH	Jarvey Ramos
4	Luis Carlos Hf	1007136066	Of	YH	Luis Carlos
5	Delson Pantoja	78762435	OF	YH	
6	David Cano	73592149	Oficial	YH	
7	Yeiner Brito	1066094946	Ay	YH	YEINER B
8	mauricio	1074959976	Of	YH	mauricio
9	Luis Madera	10.886969	Ay	YH	Luis M
10	Luis Barrete	79727308	Almacenista	OCOMG	Luis B.
11	Efrain Tique	79476G245	plomero	hidro	
12	Ricardo Gutierrez	1033743972	Plomero	Hidro	RICARDO
13	Joseph Viño C.	1012468147	ayudante	HDM	Joseph Viño
14	Jhoyner Julio	1067852805	oficial	AG	Jhoyner
15	Jose Villamizar	1065011538	ayudante	YH	Jose Villa
16	Wilmer Rojas	1124568842	Oficial	AG	

FIRMA: Garcia DK

ELABORADOR POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FORM-AC-001
Nelson Español Ochoa			FECHA: 03/03/2026
Profesional SST	Director de Obra	Representante Legal	VERSIÓN: 0.4

VERSIÓN: 0.4	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG
FECHA: 03/03/2026		
CÓDIGO: FORM-SST-001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CHARLAS	
Página 1 de1		

FECHA: 15 (DIA) | Mayo (MES) | 2026 (AÑO)

CONTRATO: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

CONTRATO N°: UAECOB-LP-004-2025

OBJETO DEL CONTRATO:

"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC."INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: paola Quintero Ruiz

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

INDUCCIÓN [] CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO []

CHARLA SEGURIDAD [] OTRO [] ¿CUÁL?

TEMA: Manejo de residuos solidos/ almacenamiento de material de construcción, control de ruido

LUGAR: OBRA CAOBOS MG - BOMBEROS

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINACIÓN: _____

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Jaider Galvis	1042732874	Ayudante	AG	Jaider
2	LUYS FERLEY	1007048800	AYU	CAOBOS	LUYS
3	[illegible] B.	11349023	OP RETRO	Demoliciones	[illegible]
4	Nelson Español	1970819	Residente SST	CAOBOS	Nelson E
5	Carlos Morales S.	32-291.977	prof. Ambiental	Daimco SAS	[illegible]
6	paola Quintero	1010138117			
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

FIRMA: ERICA P/R

ELABORADOR POR;	REVISADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FORM-AC-001
Nelson Español Ochoa	[signature]	[signature]	FECHA: 03/03/2026
Profesional SST	Director de Obra	Representante Legal	VERSIÓN: 0.4